



Comentario al artículo de Marcela Ternavasio

Gallo, Klaus

Klaus Gallo

kgallo@utdt.edu

Universidad Torcuato Di Tella, Argentina

Investigaciones y Ensayos

Academia Nacional de la Historia de la República Argentina,
Argentina

ISSN: 2545-7055

ISSN-e: 0539-242X

Periodicidad: Semestral

vol. 74, 2022

publicaciones@anhistoria.org.ar

Recepción: 02 Noviembre 2022

Aprobación: 08 Noviembre 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/237/2373507019/>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

El artículo de Marcela Ternavasio es un pormenorizado estudio acerca de las vicisitudes implícitas a la hora de construir, o reconstruir, modelos políticos durante la década de 1820, tanto en el Río de la Plata y otras regiones de Sudamérica, como así también en Europa, donde la cuestión de la representación política se había vuelto sumamente traumática tras la Revolución Francesa. A modo de introducción a este comentario, parece pertinente recordar los dichos del clérigo Belga Dominique De Pradt, citados en un trabajo de Anthony Pagden, en ocasión del debate que sostuvo con Benjamin Constant en el *Courier Francaise* en 1829, acerca de las políticas aplicadas por Simón Bolívar en Nueva Granada:

La misma sangre, el mismo idioma, las mismas costumbres. Una herencia común de talento y grandeza, una civilización avanzada; todos estos factores sostienen los diversos componentes de las sociedades europeas... En América todo es diversidad, los principios de la división, la ausencia de civilización. En Europa uno juega, en América uno debe crear^[1]

Esta cita de algún modo nos remite al enfoque que se hace en este artículo respecto a la cuestión del inevitable proceso de “construcción” que atravesó el Río de la Plata a partir de la Revolución de Mayo de 1810, y las dificultades implícitas para establecer nuevas formas de representación política. La autora apela al término “principio constructivista” ya que ese concepto resulta pertinente para trazar un cuadro descriptivo respecto a las variaciones que atravesaron las prácticas de representación política en el Río de la Plata, las cuales José Carlos Chiaramonte describió alguna vez como un proceso de “provisionalidad permanente”, en los veinte años posteriores al mencionado evento.

Ternavasio remarca sutilmente, en línea con Hilda Sabato y Darío Roldán, la conveniencia de no perder de vista que el proceso de construcción de repúblicas en Sudamérica puede ser visto como contrapunto del reforzamiento de las monarquías europeas de 1814 en adelante. Respecto a esta cuestión es necesario subrayar el modo en que el Congreso de Viena, una suerte de unión diplomática europea surgida durante el mencionado año, resultó ser sumamente gravitante para lograr aplacar los principios republicanos y liberales en Europa. Los objetivos políticos de este organismo, que básicamente buscaba imponer un orden conservador en el continente, estaban cargados de indisimulables connotaciones reaccionarias que motivaron una ola de críticas entre algunos distinguidos políticos e intelectuales europeos de inclinaciones republicanas.

Algunos de ellos se encargaron de advertirle a los agentes sudamericanos asignados a realizar gestiones diplomáticas por sus gobiernos en Europa, la futilidad de buscar crear monarquías para sus nuevos estados, uno de los objetivos que perseguían estas misiones. Aquí nuevamente parece pertinente hacer referencia a la figura de De Pradt cuando alertaba de forma enfática a Bernardino Rivadavia -en ese entonces devenido en agente diplomático enviado por su gobierno para que de algún modo encuentre un candidato que esté a la altura de un eventual trono rioplatense- sobre la futilidad de semejante proyecto:

Si España no tenía ningún medio de resistirlos, ustedes han logrado vencerla por la fuerza de la razón y de las armas. Todavía les falta agregar a los ejemplos ya dados al mundo, los de la moderación y los de la unión. Usted solicitó durante mucho tiempo en Londres y en París que los reconocieran independientes. En ese entonces eran débiles, acababan de nacer; hoy gozando de la plenitud de sus derechos no reconozcan ustedes a los que no los reconocen; pongan leyes penales prohibitivas del comercio al que tarde en reconocerlos. No teman a Europa. Está tan dividida débil y ocupada en tonteras que ustedes conseguirán cuanto deseen. Aquí nadie piensa en América; sólo yo me ocupo. No lleven a su país príncipes europeos, los engañarían, como nos han ya engañado: en Europa todo lo notable se hace republicano; todos los gobiernos reales han caído vencidos y desheredados. Manténganse republicanos, unidos y fuertes por la unión. Déjenos con nuestras discordias y pequeñeces.^[2]

Uno de los motivos fundamentales que explican la insistencia del Congreso de Viena por denunciar a las emergentes repúblicas en Sudamérica, y sus proyectos de representación política basados en los principios de la soberanía popular, era su obsesión por reestablecer el pleno poder de las monarquías y el orden social en Europa. En este punto, resulta atinada la mención de Ternavasio al trabajo de Maurizio Isabella acerca de cómo las revoluciones en América representaron una luz de esperanza para algunos desencantados intelectuales europeos, frustrados por el proceso de restauración monárquica en su continente. En este sentido, además del ya citado caso de De Pradt, pensadores de la talla Jeremy Bentham y Destutt de Tracy por citar algunos, apoyaron públicamente las revoluciones y procesos de independencia desatados en distintas regiones del continente americano, y mantuvieron relaciones estrechas con algunos de los principales referentes políticos de las mismas.

Es importante subrayar también, la mención de Ternavasio a un trabajo de Alfredo Ávila en el cual subraya el caso de la denominada “Feliz Experiencia” rótulo atribuido al gobierno de Buenos Aires que ejerció funciones durante 1820-1824. Según la opinión de este autor, el mencionado gobierno se inscribe dentro de una tradición a la cual refiere como “radicalismo republicano”, siendo esto particularmente visible por su promulgación de la Ley de Sufragio de 1821, la cual dio lugar al voto universal masculino. Esta reforma estaba en estrecha sintonía con los principios políticos que pregonaban las organizaciones radicales en distintos países de Europa durante aquellos años. La inclinación en favor de leyes que ampliaran drásticamente los niveles de representación política en Europa, fueron puestas de manifiesto en primera instancia por las facciones republicanas durante la Revolución Francesa y más adelante por referentes del utilitarismo y el radicalismo filosófico en Gran Bretaña.

Sin embargo, como destaca la autora hacia el final de su artículo, en los últimos años de la década de 1820, los elementos esencialmente democráticos y liberales presentes en la mayoría de los gobiernos establecidos en Sudamérica fueron siendo reemplazados por modelos unanimistas y autoritarios. Esto último quedaría reflejado con el modelo sustentado por Bolívar en Nueva Granada y con el que poco tiempo más tarde instauró Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires, lo cual no implicaría que estos dos mandatarios dejaran de

mantener vivos, a través de diversos dispositivos institucionales y simbólicos, la esencia republicana de sus gobiernos.

Para 1829, más allá de las pautas autoritarias y conservadoras adoptadas por Bolívar, el Abate De Pradt seguía convencido que su gobierno debía seguir siendo apoyado por todo aquel que profesara simpatías hacia el ideal republicano en Europa. Esta postura quedaría reflejada en su discusión con Constant quien no tenía empacho en colocar al líder venezolano dentro de su universo de la “libertad de los antiguos”. El citado debate pone en evidencia, como da cuenta este sugerente trabajo de Marcela Ternavasio, que a comienzos del siglo diecinueve la discusión en torno a las experiencias republicanas y la representación política estaba aún lejos de generar consensos amplios dentro del horizonte atlántico.

REFERENCIAS

Anthony Pagden, *Spanish Imperialism and the Political Imagination. Studies in European and Spanish-American Social and Political Theory 1513-1830*, Londone, Yale University Press, 1990

Klaus Gallo, Bernardino Rivadavia, *El primer Presidente Argentino*, Buenos Aires, Editorial Edhasa

NOTAS

[1]Citado en Anthony Pagden (1990: p. 148), *Spanish Imperialism and the Political Imagination. Studies in European and Spanish-American Social and Political Theory 1513-1830*, Londone, Yale University Press. La traducción es mía

[2] Citado en Klaus Gallo (2012) , Bernardino Rivadavia, *El primer Presidente Argentino*, Buenos Aires, Editorial Edhasa, p.62